



ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador 01-2015-23931 para la selección de siete Auxiliares Administrativos, mediante contrato por Acumulación de tareas (artículo 15 .1b del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores), por un periodo de tres meses, prorrogables, en su caso, por tres meses más y con un periodo de prueba de dos meses, a jornada parcial, para diferentes áreas municipales ; con fecha 28 de abril de 2015, el S.A.E. nos ha remitido relación de candidatos/ aspirantes admitidos en dicho proceso de selección y que son:

1. García Fresneda Paola.
2. Rico Nieto Maria Fe.
3. Acosta Moyano Abelardo.
4. Jiménez Carrillo Inmaculada.
5. García Castillo María del Rosario.
6. Argudo Atienza Aurora Pilar.
7. Muñoz Oliva Carmen María.
8. Jiménez Castro Adelina.
9. Rodríguez Díaz María Matilde.
10. Pérez Muñoz Carmen María.
11. Armijo Cerezo Rosa María.
12. Palmero Sánchez Jesús.
13. Recio Sánchez Juan José.
14. Jurado Moyano María Lourdes.
15. Ruiz Quiñones Cristina.
16. Jimena Santaolalla María Concepción.
17. Triviño Agudo María Victoria.
18. Pastor Sánchez María Lourdes.
19. Sánchez Marfil Margarita.

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, aprobadas mediante Junta de Gobierno, de 21 de abril de 2015, publicadas en la página web y en el Tablón de Anuncios Municipal; por medio del presente se hace saber **a los aspirantes antes relacionados** que en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, **hasta las 14 horas del día 6 de mayo de 2015**, deberán presentar la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso en la forma exigida en las citadas Bases, además de fotocopia compulsada del DNI y "Anexo Autobaremación concurso de méritos" debidamente cumplimentado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

JAPG-DESARROLLO LOCAL

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados que han sido los seleccionados por el S.A.E.

Asimismo, se hace saber que mediante Decreto de esta Alcaldía, de fecha 29 de abril de 2015 y con sujeción a las Bases aprobadas, la composición de la Comisión de Selección será la siguiente:

Presidenta: D^a. Margarita Rodríguez Martín.

Secretaria: D^a. M^a Victoria Pezzi Cristóbal.

Vocales: D. Manuel Carlos Escobar López.

En caso de que fuera necesario se nombrarán los correspondientes suplentes.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la “**entrevista**” tendrá lugar el jueves, **día 7 de mayo de 2015, a las 10,15 horas**, en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios, sito Calle Chillar nº9.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el SAE arriba indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

En Nerja, a 29 de abril de 2015.



EL ALCALDE,

-JOSÉ ALBERTO ARMIJO NAVAS